



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Fundamentos Básicos de Economía y
Empresa

Grado en Derecho

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2025-2026

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

INFORMACIÓN ADICIONAL

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Derecho
Asignatura	Fundamentos Básicos de Economía y Empresa
Materia	Fundamentos Básicos para el Estudio del Derecho
Carácter	Formación Básica
Curso	1º
Semestre	2
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2025-2026

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Paola García Sánchez
Correo Electrónico	paola.garcia@atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa. El alumnado deberá solicitar la tutoría previamente a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias o contenidos:

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Conocimiento de los fundamentos de cuestiones no jurídicas pero determinantes para la regulación de algunas ramas del Derecho.
- Capacidad para entender las interrelaciones entre la Economía y el Derecho.

Habilidades o destrezas:

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Desarrollar una correcta capacidad de expresión, oral y escrita, del estudiante por medio de una adecuada formación de su habilidad para sintetizar y argumentar propuestas.
- Desarrollar la capacidad de un aprendizaje autónomo, sobre la base de saber reflexionar sobre el propio aprendizaje, tanto en la etapa de formación del Grado como posteriormente en la ampliación de conocimientos y saber hacer en el campo del Derecho.
- Capacidad para aplicar las herramientas económicas al análisis y resolución práctica oral y escrita de cuestiones jurídicas.

Competencias:

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Saber, recabar y elaborar información sobre los elementos necesarios para resolver los problemas jurídicos en el contexto del derecho y la realidad social.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- La Economía: conceptos y problemas fundamentales.
- La demanda, la oferta y el mercado. La elasticidad. El comportamiento del consumidor y la demanda. La empresa: producción, costes y beneficios.
- La empresa en el mercado de competencia perfecta. Los mercados no competitivos: monopolio, competencia monopolística y oligopolio. Los mercados de factores productivos: el mercado de trabajo.
- Variables y conceptos macroeconómicos: Producción y empleo. Variables y conceptos macroeconómicos (II): Precios y balanza de pagos. La determinación de la producción agregada: Crecimiento y ciclo. El consumo, el ahorro, el presupuesto del Estado y la política fiscal.
- El dinero, los bancos y la política monetaria.
- El comercio exterior y los tipos de cambio.

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

Tema 1: Principios básicos de economía

- 1.1 Objeto de la economía
- 1.2 Flujo circular de la renta
- 1.3 Curva de probabilidades de producción
- 1.4 Coste de oportunidad

Tema 2: Teoría del mercado, demanda y oferta

- 2.1 Análisis de la demanda y función de demanda
- 2.2 Tipos de bienes
- 2.3 Desplazamiento de la función de demanda
- 2.4 Expresión matemática de la función de demanda
- 2.5 La oferta y la función de oferta. Factores determinantes
- 2.6 Desplazamiento de la función de oferta
- 2.7 Expresión matemática de la función de oferta
- 2.8 Análisis conjunto de las funciones de oferta y demanda
- 2.9 Estática comparativa
- 2.10 Cálculo matemático del punto de equilibrio de mercado

Tema 3: Elasticidades de la demanda y de la oferta

- 3.1 La elasticidad-precio de la demanda y sus determinantes
- 3.2 Cálculo de la elasticidad-precio de la demanda
- 3.3 El ingreso total y la elasticidad precio-demanda
- 3.4 Elasticidad renta de la demanda
- 3.5 Elasticidad precio-cruzada de la demanda
- 3.6 La elasticidad-precio de la oferta

Tema 4: Producción y costes

- 4.1 La empresa y la figura del empresario
- 4.2 El horizonte temporal de las decisiones de empresa
- 4.3 La función de producción
- 4.4 Ley del producto marginal decreciente
- 4.5 La función de producción y el largo plazo
- 4.6 Los costes en el corto plazo. Costes fijos variables y totales
- 4.7 Costes marginales y costes medios
- 4.8 Cálculo y representación de funciones de coste. Mínimos
- 4.9 Costes en el largo plazo. Economías de escala

Tema 5: Empresas en mercados competitivos y no competitivos

- 5.1 Curva de oferta de mercado competitivo a corto plazo
- 5.2 Maximización de beneficios
- 5.3 Decisiones de cerrar, entrar o salir en un mercado competitivo
- 5.4 El monopolio y el oligopolio
- 5.5 Causas del monopolio y la función de demanda
- 5.6 Elasticidad de la demanda en el monopolio
- 5.7 Función de oferta en el monopolio
- 5.8 Barreras de entrada y la regulación del monopolio
- 5.9 Discriminación de precios

Tema 6: Fallos del mercado y mecanismos de corrección

- 6.1 Las externalidades negativas y positivas en producción
- 6.2 Las externalidades en el consumo
- 6.3 Soluciones a las externalidades privadas y públicas
- 6.4 El teorema de Coase
- 6.5 El impuesto como corrector de una externalidad negativa
- 6.6 La subvención como correctora de una externalidad Positiva
- 6.7 La eficiencia de un mercado
- 6.8 Pérdidas de eficiencia ocasionadas por impuestos
- 6.9 Cálculo matemático del bienestar del consumidor

Tema 7: Macroeconomía i (PIB y variación de precios)

- 7.1 Las políticas fiscales y monetarias y sus efectos
- 7.2 Producto interior bruto y producto nacional bruto
- 7.3 Cálculo del PIB por vía de la demanda, de la oferta y de la renta
- 7.4 Variaciones del PIB, PIB nominal, real y deflactor del PIB
- 7.5 La RNB y la renta nacional bruta disponible
- 7.6 La evolución de los precios, IPC e inflación
- 7.7 Hiperinflación y deflación

Tema 8: Macroeconomía ii (el desempleo)

- 8.1 Las corrientes de pensamiento de Keynes y de Hayek
- 8.2 Clasificación de la población y encuesta de población activa
- 8.3 Medición del desempleo: tasa de paro, de actividad y ocupación
- 8.4 Cálculo de la relación matemática entre paro y actividad
- 8.5 Fuentes de información sobre el mercado de trabajo

Tema 9: Macroeconomía iii (ahorro, inversión y sistema monetario)

- 9.1 Mercados e intermediarios financieros
- 9.2 Mercados de bonos, valores y fondos de inversión
- 9.3 Los agregados monetarios
- 9.4 Deuda pública y tipos de interés
- 9.5 Definición de dinero. Funciones y clases
- 9.6 Oferta monetaria: depósitos y efectivos en manos públicas
- 9.7 Banco central: concepto, funciones y bases monetarias
- 9.8 Banco privado: reservas, coeficientes de caja y multiplicador
- 9.9 Banco central europeo: objetivos, instrumentos y gobierno

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

SEMANA	TEMA
1	Presentación de la asignatura. Tema 1
2	Tema 2
3	Tema 3
4	Tema 4
5	Tema 4
6	Tema 5
7	Tema 5
8	Tema 6. Prueba intermedia (microeconomía)
9	Tema 7
10	Tema 7
11	Tema 7
12	Tema 7
13	Tema 8
14	Tema 8
15	Tema 9
16	Tema 9

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

METODOLOGÍA

- Exposición/lección magistral.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje constructivo y práctico.
- Aprendizaje autónomo.
- Estudio dirigido.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
Clases Magistrales Participativas	45
Trabajo en grupo	13,5
Resolución de problemas o supuestos prácticos	12
Trabajo autónomo	76,5
Tutorías	3

Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% a exceptuando el trabajo autónomo del estudiante.

EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Examen teórico y/práctico	50%
Evaluación de trabajos	50%

- Examen final teórico-práctico que consistirá en preguntas de desarrollo y/o tipo test; y resolución de casos prácticos: 50% de la nota final.

Prueba Intermedia Liberatoria (25% de la nota final)

A mitad del periodo lectivo se realizará una prueba obligatoria de carácter teórico-práctico centrada en los contenidos de Microeconomía correspondientes a los Temas del 1 al 6 (Bloques temáticos de Fundamentos, Teoría del Consumidor, Producción y Costes). En caso de no superarla, se acudirá a la fecha oficial de convocatoria ordinaria con el contenido completo de la materia (50% de la nota final)

- Evaluación de trabajos y ejercicios propuestos en la asignatura: 50% de la nota final.

Sistemas de evaluación

- Primera matrícula

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorarán de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el estudiante haya asistido, como mínimo, **al 80% de las clases**.

En el caso de que los estudiantes asistan a clase en un porcentaje inferior al 80%, el estudiante no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.

En primera matrícula los estudiantes deberán superar cada una de las partes evaluativas de la asignatura para que se haga media en el cálculo de la nota final de la asignatura.

- **Convocatoria ordinaria:**

La convocatoria ordinaria estará conformada por los elementos de evaluación reflejados en los sistemas de evaluación; cada uno de los cuales debe ser superado para proceder al cálculo de la nota de la asignatura.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Los estudiantes podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria. Se podrá acudir con aquellas partes de la evaluación que no superase en convocatoria ordinaria.

Si ha suspendido la parte de realización de trabajos deberá presentar nuevamente dichos trabajos que podrán ser o no los mismos según indique el docente.

Si la parte no superada es el examen deberá presentarse a un nuevo examen en su totalidad (teoría y/o práctica) según la estructura que posea el mismo y del que habrá sido informado el estudiante a inicios de la asignatura.

Dispensa académica:

Para aquellos estudiantes que hayan obtenido dispensa académica por causa justificada, se establecerá un sistema alternativo de evaluación siguiendo lo recogido en Normativa de Evaluación de la Universidad.

El sistema alternativo de evaluación estará conformado por los elementos del sistema de evaluación reflejado en esta guía docente.

- **Segunda y siguientes matrículas**

Las segundas y siguientes matrículas poseerán una evaluación idéntica a la expuesta en primera matrícula en la que no tendrán en consideración las entregas de cursos anteriores ni notas de pruebas de evaluación de la matrícula anterior. A todos los efectos el estudiante debe volver a realizar y superar todas las partes reflejadas el sistema de evaluación recogidas en esta guía.

-Convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia:

En el caso de convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia se aplicará el sistema de evaluación de dispensa académica.

Si el estudiante no supera el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba.

Si el estudiante no se presenta al examen final en convocatoria oficial, figurará como “No presentado” en actas.

Información adicional

Entrega de actividades

Según está establecido institucionalmente, todos los ejercicios y trabajos se deben entregar por el Campus Virtual de la Universidad. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del docente.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el docente.

Es el estudiante el responsable de garantizar dichas entregas y plazos en el Campus Virtual. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes al Campus Virtual o a las indicadas por el docente contarán como no presentados.

El formato de entrega será el que indique el docente para cada una de las actividades en particular.

Si por capacidad o formato, no se puede realizar una entrega por el Campus Virtual, el docente informará de la vía alternativa de almacenamiento que suministra la universidad y su mantenimiento será responsabilidad del estudiante.

En cualquier caso, el trabajo deberá permanecer accesible hasta que finalice el curso académico.

El docente deberá realizar una copia de todos aquellos trabajos que por su naturaleza no puedan estar almacenados en el Campus Virtual.

Normativa:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

[Normativa | Universidad Atlántico Medio](#)

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Exámenes:

Al examen solo se podrá acudir con la dotación que indique el docente responsable de la asignatura y el estudiante deberá acudir correctamente identificado. Según la parte del examen se podrá o no contar con dispositivos electrónicos, acceso a internet u otras herramientas o utilidades. El docente tiene la potestad de expulsar al estudiante del examen si se hace uso de cualquier elemento no autorizado en el examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del estudiante, calificación de suspenso y apertura de expediente si se considerase el caso.

El estudiante podrá solicitar la modificación de pruebas de evaluación por escrito a través de correo electrónico dirigido a Coordinación Académica, aportando la documentación justificativa correspondiente, dentro de los plazos indicados en cada caso en la Normativa de evaluación.

[Normativa-de-Evaluacion.pdf](#)

Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

[Programa_atencion_diversidad.pdf](#)

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Editorial Edeal - Jaime de Pablo (Diapos).
- Introducción a la economía – Manuales – 2005 – Roberto Rendeiro.

Complementaria

- Fundamentos de economía Mc Graw Hill. Ary Cruz.
- Los Fundamentos de la Economía: Krugman.

Recursos web

- Base de datos Tirant Lo Blanch.